



PROCEDIMIENTO	12001. COMUNICACIONES Y ESCRITOS ELECTRÓNICOS		
EXPEDIENTE	2860/2023/DOCE	REF. ADICIONAL	
INTERESADO(S)			

## NOTA INFORMATIVA

### DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE 2 PLAZAS DE PORTERO TAQUILLERO (C2) CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE JÁEN, MEDIANTE EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE CONCURSO

Una vez constituido el Tribunal, y dado que no se han presentado alegaciones en el plazo establecido al efecto, la puntuación definitiva obtenida por cada aspirante ha sido la siguiente:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN	TOTAL
Combarro	Parras	Mario	*****158B	0,00	14,00	14,00
García	García	Andrés	*****853M	21,00	14,00	35,00

En consecuencia, y no habiendo alegaciones que resolver el Tribunal por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA al Sr. Tte. De Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos para la adquisición de la condición de Personal Laboral Fijo en las Plazas de Portero Taquillero a D. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA al haber obtenido el máximo en la puntuación.

EL PRESIDENTE: Fdo: Pedro Merino Martín  
LA SECRETARIA: Fdo: María Isabel del Pino Bueno